PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Hacienda

81

DECRETO Nº 61747.-

ADJUDICANDO EN PROPIEDAD VARIAS FRACCIONES DE TIERRAS FISCALES DE LABOR.-

Asunción, 7 de Febrero de 1936.-

N 17391.-

Vistos los expedientes de Salvador Fernández, José Marcos Gómez, Elías Rodríguez, Del Rosario Insfrán, Manuel Insfrán, Pastor Ortíz, Epifania Servín y Miguel Gómez, Antonino Brítez, Agustina Amarilla, Félix Rahí, Valentina Torres, Filomena Cáceres de Jara y Pedro José Sánchez, sobre compra de los terrenos que ocupan con sus casas y plantaciones y considerando que han llenado los requisitos exigidos por la Ley de Colonización y del Hogar del 25 de Junio de 1904,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

Art. 1º.- Adjudícanse, a títulos de ocupantes agricultores las 13 fracciones de tierras fiscales de labor a favor de las siguientes personas:

1) 4 has. 582 metros cuadrados 7073 centímetros cuadrados, del terreno sito en el paraje "Potrerito" del partido de Yaguarón, a favor de D. Salvador Fernández.-

2) 11 has. 8015 metros cuadrados, del terreno sito en el paraje "Cocueré-guazú" del partido de Ytapé, a favor de D. José Marcos Gómez.-

3) 7 has. 7677 metros cuadrados del terreno sito en el paraje "Cocué-guazú" del partido de Ypané, a favor de D. Elías Rodríguez.-

4) 3 has. 9.980 metros cuadrados 5621 centímetros cuadrados, del terreno sito en el paraje "Aguapey" del partido de Limpio a favor de D. Del Rosario Insfrán.-

//..

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Hacienda

N. 17391

5) 4 has. 9218 metros cuadrados 0222 centímetros cuadrados del terreno sito en el paraje "Arecayá" del partido de Limpio, a favor de D. Manuel Insfrán.-

6) 9 has. 9996 metros cuadrados, del terreno sito en el paraje "Lote 32 B" del partido de Yegros, a favor de D.Pastor Ortíz.

7) 8 has. 1692 metros cuadrados, del terreno sito en el paraje "Mbocayaty" del partido de Itauguá, a favor de D. Epifania Servín y Miguel Gómez.-

8) 3 has. 2180 metros cuadrados, del terreno sito en el paraje "Aveiro" del partido de Itá a favor de D. Antonino Brítez.-

9) 6 has. 3.145 metros cuadrados, del terreno sito en el paraje "Jhuguá-ñaró" del partido de Itá, a favor de D.Agustina Amarilla.-

10) 8 has.8281 metros cuadrados, del terreno sito en el paraje "Rincón" del partido de Villarrica, a favor de D.Félis Rahí.-

11) 6780 metros cuadrados, del terreno sito en el paraje "Costa Salinares" del partido de Capiatá a favor de Valentina Torres.-

12) 2 has. 8858 metros cuadrados del terreno sito en el paraje "Yataity" del partido de Capiatá, a favor de Filomena Cáceres de Jara.-

13) 11 has. 4872 metros cuadrados del terreno sito en el paraje "Rincón" del partido de Tabapy, a favor de D.Pedro José Sanchez.-

Art.2.- Extiéndanse los títulos definitivos de dominio correspondientes.-

Art.3°.e Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-